



RESOLUCIÓN ALCALDÍA PRESIDENCIA

Asunto: Lista provisional de admitidos y excluidos y designación de los miembros del Tribunal calificador. Procedimiento de selección de una plaza de Técnico de Gestión Tributaria y Recaudatoria.

Expirado el plazo de presentación de instancias para proveer una plaza de Técnico de Gestión Tributaria y Recaudatoria del Ayuntamiento de Moralarzal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y Clase Media, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A2, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2021, y cuya convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial del Estado número 148 de fecha 22 de junio de 2021

Considerando el informe de la Secretaría General de este Ayuntamiento, obrante en este expediente de referencia

Considerando, las atribuciones otorgadas a la Alcaldía-Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

HE RESUELTO:

Primero.- Declarar aprobada la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el acceso, mediante concurso-oposición en turno de libre, a 1 plaza de Técnico de Gestión Tributaria y Recaudatoria del Ayuntamiento de Moralarzal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y Clase Media, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A2, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2021, de acuerdo con el contenido del Anexo Único a la presente Resolución.

Segundo.- De acuerdo con las bases de la convocatoria los aspirantes excluidos de forma provisional podrán subsanar el motivo de su exclusión o no inclusión expresa, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la fecha de publicación de la Resolución.





Tercero.- Transcurrido dicho plazo, las reclamaciones, si las hubiere, serán resueltas por la Alcaldía-Presidencia o el órgano competente que dictará nueva resolución que publicará en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Moralarzaral y en la página web del Ayuntamiento, declarando aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Cuarto.- De acuerdo con lo dispuesto en la base 7 de las que sirven de base al procedimiento de selección se designa a los siguientes miembros del Tribunal calificador:

SR/A. PRESIDENTE/A

Titular: D^a. María Jesús Ondiviela García,
Funcionaria del Ayuntamiento de Moralarzaral
Suplente: D. Antonio Ramón Olea Romacho
Funcionario del Ayuntamiento de El Escorial

SRES/AS. VOCALES

Titular: D Carlos Jaramillo Martín.
Funcionario del Ayuntamiento de Moralarzaral
Suplente: D. Santiago Perdices Rivero,
Funcionario del Ayuntamiento de Moralarzaral
Titular: D. Alberto Marcos Martín Martín
Funcionario del Ayuntamiento de Manzanares el Real
Suplente: D. Fernando Ortiz Arnaiz
Funcionario del Ayuntamiento de Becerril
Titular: D^a. Paula Fernández Estévez
Funcionaria del Ayuntamiento de El Escorial
Suplente: D^a. María del Carmen Rodríguez Marcos
Funcionaria del Ayuntamiento de Becerril

SR/A. SECRETARIO/A

Titular: D^a. Ana Isabel Rodríguez Marqués,
Funcionaria del Ayuntamiento de Moralarzaral.
Suplente: D. Santiago Gasco Bermejo,
Funcionario del Ayuntamiento de Moralarzaral





Los aspirantes podrán promover la recusación de los miembros del Tribunal en los términos previstos en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público y el artículo 13.4 del Real Decreto 364/1995.

Quinto.- Ordenar la exposición pública de la presente Resolución en el tablón electrónico de anuncios y en la página web de trámites y gestiones/ofertas de empleo, de este Ayuntamiento.

Así lo mando y firmo en Moralzarzal, 23 de agosto de 2021, el Alcalde-Presidente, Juan Carlos Rodríguez Osuna, ante don Santiago Perdiges Rivero, Secretario General que da fe.



-Documento firmado digitalmente.
Código de comprobación de autenticidad al margen-

NOMBRE: Juan Carlos Rodríguez Osuna
Santiago Perdiges Rivero
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Moralzarzal - <https://carpeta.moralzarzal.es>
Código Seguro de Verificación: 28090IDOC2049A81F7F8D0EF4E93
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde - Presidente
Secretario General
FECHA DE FIRMA: 23/08/2021
23/08/2021
HASH DEL CERTIFICADO: 862E09CFE296B5A37B7C5934191A9EF3AD6C7AB2
260E4F788B9475404A60554703DC7B1DDF3E1CB1
MOTIVO:



ANEXO

	Apellidos y nombre	Nº Documento	Admitido/a	Excluido/a	Motivo/s de exclusión. Observaciones
1	BARRIO MORALES, ANA MARÍA	***8550**	X		
2	CASILLAS GÓMEZ, SUSANA	***1347**	X		
3	GIRAL TORRES, DAVID	***1946**	X		
4	HOLGADO BULLÓN, JOSÉ JUAN	***4470**		X	(1)
5	PARDO PAJARÓN, ESTEFANÍA	***2382**	X		
6	SÁNCHEZ INIESTA, SILVINO	***9824**	X		
7	VIZCAYA AMADOR, RUTH	***6559**	X		

Motivos de exclusión:

(1) No aporta titulación requerida.

